

NECESIDADES DE INFIMA CUANTIA No. IC-GPT-20210103

TERMINOS DE REFERENCIA

“ADQUISICION DE REPUESTO PARA LA RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO”

1. OBJETO

ADQUIRIR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO Y BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD.

2. ANTECEDENTES.

El Gobierno Parroquial Rural de Tufiño requiere, **ADQUIRIR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**

misma que se realizará con recursos propios.

3. JUSTIFICACIÓN

Uno de los ejes de trabajo del Gobierno Parroquial Rural Tufiño y plasmado en el POA 2021 de dar a conocer a la ciudadanía del trabajo que realizan los Gobiernos Parroquiales a favor de la ciudadanía.

Además de cumplir con los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales a nivel nacional, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno, velando por la preservación de su autonomía y participando en procesos de fortalecimiento de los GADPRs, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural

4. UNIDAD REQUIRIENTE

Departamento Contable.

5. BASE LEGAL.

En base a la ley de transparencia Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública.- El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado. Toda la información que emane o que esté en poder de las



instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, con forme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.

6. OBJETIVOS.

6.1. Objetivo General:

ADQUIRIR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RETROEXVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO Y BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD.

6.2. Objetivo Específico:

- **MANTENER EN BUEN ESTADO BIENES DE LA INSTITUCION RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**

7. ALCANCE.

La presente adquisición busca proveer **REPUESTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**

Para el desarrollo normal de las tareas contables en el departamento financiero.

El alcance de esta adquisición se extiende hasta que la **ADQUISICION DEL REPUESTO SEA RESPECTIVAMENTE ENTREGADO PARA SU DEBIDO MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**, sean entregados a entera satisfacción de la entidad contratante.

8. METODOLOGIA

Luego de la firma del contrato el administrador del contrato entregara al proveedor los TDR para que se proceda con la **ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**

En caso se encontrarse defectos estos serán devueltos al contratista para su respectiva reposición sin que esto implique ningún costo adicional para la institución.

9. CÓDIGO CPC.

CODIGO CPC 9	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD
431510128	ADQUIRIR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO	U	1

10. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD.

La entidad brindará toda la información requerida para la **ADQUIRIR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**

11. PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, y Términos de Referencia recibirá el cumplimiento de las adquisiciones solicitadas:

11.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	PARAMETROS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	<ul style="list-style-type: none"> • Esquinero Derecho • Esquinero Izquierdo • Perno • Tuerca • Perno • Uñas Centrales • Cuchilla de la pala frontal • Juego de tornillos 	ESPECIFICACION	<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">10</p> <p style="text-align: center;">8</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">1</p>	REPUESTO DE RETROEXCAVADOR A

12 LUGAR Y FORMA DE ENTREGA.

La entrega de los bienes se realizará en las oficinas del Gobierno Parroquial Rural Tufiño, ubicado en la calle Bolívar y 19 de noviembre dicha entrega se realizará con la correspondiente instalación de los rótulos

13. LOCALIDAD DONDE SE EJECUTARÁ LA CONTRATACIÓN.

Provincia Carchi, Cantón Tulcán, Parroquia Tufiño.

14. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

Se cancelará contra entrega del bien y servicio previo presentación de factura vigente autorizada por el SRI y el informe favorable del administrador del acta de entrega y del presente proceso de ínfima.

15. CONDICIONES DEL PRECIO DE LA OFERTA

El precio de los bienes ofertados, deberán incluir todos los costos tales como: el precio de los bienes, su transporte hasta el sitio de entrega, embalaje, manipulación (carga y descarga), aranceles de importación, seguro, impuestos, etc., es decir absolutamente todo lo necesario y listos para su utilización inmediata.

16. MODALIDAD DE CONTRATACION



Para la definición del tipo de proceso para **ADQUIRIR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**, se detalla la siguiente justificación:

Tipo de compra: Servicio/ Bien

Tipo de Régimen: Común

Tipo de Procedimiento: Ínfima cuantía

Atentamente,

Ing. Gabriela Acero

SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO